

IVA, tema obligado en la Reforma Fiscal: Merrill Lynch (El Financiero 23/04/13)

IVA, tema obligado en la Reforma Fiscal: Merrill Lynch (El Financiero 23/04/13)(Marcela Ojeda Castilla) Martes, 23 de abril de 2013 La mayor parte de la Reforma Fiscal que será discutida a partir del segundo semestre del año se podría centrar en cambios al Impuesto al Valor Agregado (IVA), consideró el Bank of America Merrill Lynch (BofA). Lo anterior, porque la recaudación de ese impuesto es bastante ineficiente, ya que los ingresos que se obtienen representan alrededor de 3.7 por ciento del PIB. Esto se explica porque la base del impuesto es muy estrecha: la tasa general del IVA es de 16 por ciento, con excepción de la frontera, en donde es de 11 por ciento; además, en muchos artículos, particularmente alimentos y medicinas, la tasa es de cero por ciento, indicó Carlos Capistrán, economista en jefe del BofA en México. En su análisis ¿Qué hay de las reformas fiscal y energética?, anotó que con esta situación la base de impuestos ofrece varias oportunidades para la evasión. Refirió que de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, la eliminación de la tasa cero del IVA y de las exenciones de este impuesto, adicionaría 1.5 puntos del PIB al monto de recaudación. "Desde nuestra perspectiva, si se elimina la tasa diferencial en la frontera -es decir, subirla de 11 a 16 por ciento- y se añaden los alimentos procesados y las medicinas a la tasa general -que también se gravan con un IVA de 16 por ciento-, ése es el resultado más probable", subrayó. Por otra parte, el especialista descartó que una reforma fiscal con estas características pudiera afectar el crecimiento económico del próximo año, dado que el déficit fiscal permanecería en cero, "una vez que la inversión de Pemex sea tomada en cuenta". Previó que la mayor parte de la recaudación adicional se invertiría en programas de seguridad social e infraestructura, y como resultado "en 2014 la reforma fiscal implicaría un cambio desde el consumo privado hasta el consumo del gobierno y la inversión pública, pero dejaría la demanda agregada sin cambios". Dijo que los efectos de la reforma sobre el crecimiento dependerán de la calidad del gasto del gobierno y que en caso de no haber reforma fiscal, el riesgo relativo sería menor: que "el incremento de impuestos se eliminara en dos o tres años".